

EL DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DE AMÉRICA

Julio Torri



Hay que comenzar a tratar de la historia de los descubrimientos y conquistas del Nuevo Mundo mencionando, antes que a nadie, al glorioso almirante Cristóbal Colón (25 de julio de 1451? - 20 de mayo de 1506, en Valladolid). En el *Diario* de su primer viaje -que sólo se posee en la forma abreviada por Fray Bartolomé de las Casas-; en el *Memorial que para los Reyes Católicos* [sic] dio a Antonio Torres, sobre el suceso de su segundo viaje; en la *Historia del viaje que el Almirante Don Cristóbal Colón hizo la tercera vez que vino a las Indias* y en las *Cartas*, reunidas y publicadas por Martín Fernández de Navarrete, se refleja un alma tempestuosa de genio iluminado y un intelecto nada común. Con sobria elocuencia se narran las peripecias y mil dramáticos incidentes de los cuatro viajes que hizo al Nuevo Continente, y se describen sus ríos, valles y montañas, su fauna y su flora, y sus habitantes y costumbres. Son documentos del más alto valor histórico.

Hernán Cortés. (Medellín 1485 - Castilleja de la Cuesta, provincia de Sevilla, 1547.) Estudió dos años, a los catorce, en la Universidad de Salamanca, y Bernal Díaz apunta que "...era latino, e oí decir que era bachiller en leyes, y cuando hablaba con letrados o hombres latinos, respondía a lo que le decían en latín" (cap. CCIV). Tomó parte en la conquista de Cuba (1511), y Diego Velázquez, de quien fue secretario, le envió a México, en 1519, tras las expediciones de Francisco Hernández de Córdoba (1517), y de Juan de Grijalva (1518). La conquista de México -que fue, además de una empresa militar brillante, una labor diplomática llevada a cabo personalmente por Cortés- se relata, a medida que va progresando, en las cinco *Cartas de relación*, que suelen parangonarse por su ejecución, con los *Comentarios*, de Julio César. Tienen indudablemente como éstos un propósito político inmediato: contrastar las maniobras hostiles de los poderosos amigos del extremeño (el gobernador Velázquez, el obispo Fonseca, que tanta saña había tenido para el mismo Colón, y otros). El favor mismo de Carlos V para Cortés tuvo graves alternativas. Las miras políticas no bastan, sin embargo, para

explicar las *Cartas de relación*. Hay que acudir al concepto renacentista de la gloria, que encendía todos los ánimos produciendo una exaltación o embriaguez que alentaban lecturas del *Amadís* y de los clásicos antiguos. En 1528 el Consejo de Indias lo llamó a España. Carlos V premió con el marquesado de Oaxaca (1529) los servicios de don Hernando. Únicamente con mando militar regresó a la Nueva España, donde vivió hasta 1541, en que vuelto a la Península, acompañó al emperador en la expedición de Argel. Vive retirado de la corte sus últimos años, distraído pensando tristes en una academia literaria de ingenios distinguidos. Su testamento encierra cláusulas que ponen de manifiesto un espíritu de gran rectitud. Tras muchas traslaciones, yacen sus huesos en la iglesia de Jesús, en México, anexa al hospital que fundó. Suscitó enemistades más o menos disimuladas entre los mismos misioneros. No sólo conquistó México para la civilización occidental, sino que es el padre en cierto modo de la nacionalidad mexicana. Su leyenda negra hay que compaginarla, para ser justos, con las costumbres militares del siglo XVI. Ante el reparto de esclavas herradas y el martirio de Cuauhtémoc recuérdese la ferocidad de la soldadesca europea de entonces. De Burtenbach, tras la toma de Narni, apunta: "Por gracia de Dios pudimos asaltar el castillo y dar allí muerte a mil personas entre hombres y mujeres." El conde de Leiningen -por 1504- se dio a sí mismo el bien merecido apodo de "maestro incendiario". Bartolomé Sastrow, por 1547, vio a los soldados bohemios de Eger amputar a los niños piernas y brazos que lucían después como adorno en los sombreros. Estas monstruosas prácticas de la guerra constituían la regla general. Que Cortés tuvo poco respeto y comprensión para los monumentos de las civilizaciones indígenas es humanamente disculpable después de los horrores que ha presenciado el mundo en las recientes guerras mundiales.





Administración Municipal
2014-2017

PRESIDENTE MUNICIPAL

ISIDRO LÓPEZ VILLARREAL

**SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO**

MARÍA ALICIA GARCÍA NARRO

TESORERO MUNICIPAL

ADRIÁN ORTIZ GÁMEZ

**DIRECTORA DEL
ARCHIVO MUNICIPAL**

OLIVIA STROZZI GALINDO

EDITOR

JESÚS DE LEÓN MONTALVO



Gazeta del Saltillo tiene los derechos reservados sobre los materiales que aparecen en sus páginas. Se aceptan colaboraciones, sujetas a revisión. La correspondencia deberá enviarse a Gazeta del Saltillo, Juárez y Leona Vicario, C.P. 25000, Tel. 414-43-70, Fax.4 14-02-84. Saltillo, Coahuila, México. Correo electrónico: gazeta_delsaltillo@yahoo.com.mx Abreviaturas usadas: AMS.- Archivo Municipal de Saltillo, AC.- Actas de Cabildo, c.- Caja, e.- Expediente, L.- Libro, f.- Foja, A y D.- Adquisiciones y Donaciones, T.- Testamentos, PM.- Presidencia Municipal, P.- Protocolos, PO.- Periódico Oficial. Publicación gratuita. Certificado de licitud de título No. 5898. Certificado de licitud de contenido No. 4563. Visítenos en <http://www.archivomunicipaldesaltillo.gob.mx> Diagramación: Sandra de la Cruz González. Responsable de la publicación por internet: Iván Vartan Muñoz Cotera.

¿PARA QUÉ CAMBIAR EL ESCUDO DE ARMAS?

Jesús de León

Hemos recibido la propuesta del regidor Adrián de Jesús Herrera López para la modificación de la leyenda del escudo de Saltillo, Coahuila de Zaragoza. Según el documento girado por el regidor y recibido por el Archivo Municipal, el regidor Herrera López presenta esta propuesta para que el escudo municipal incluya y establezca el concepto de equidad de género.

Como se sabe, el actual escudo de armas fue ideado por el ingeniero Vito Alessio Robles, pintado por Mateo Saldaña y adoptado oficialmente por el Ayuntamiento de Saltillo el 3 de diciembre de 1937.

Después de la descripción de las imágenes que se encuentran en los cuatro cantones, para las cuales el regidor Herrera no propone modificación alguna, se cita la leyenda que dice: "Tierra rica, clima benigno, hombres fuertes" y a continuación la antorcha que representa al Ateneo Fuente y la que simboliza a la Revolución Mexicana, una a la derecha, otra a la izquierda respectivamente.

Después de poner estos antecedentes, el regidor Herrera procede a exponer sus motivos para agregar la palabra "mujeres" en la leyenda de nuestro escudo de armas.

Empieza por definir el concepto de "equidad", en seguida el concepto de "género" y finalmente ambos conceptos juntos en la frase "equidad de género".

El concepto de "equidad" no ofreció muchas dificultades para ser definido, porque bastó con convertirlo en sinónimo de justicia. Más problemático resultó definir el término "género". "El género se construye a partir de la diferencia anatómica del orden sexual, no es sinónimo de mujer; hace referencia a lo socialmente constituido. Refiere diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres, por razones sociales y culturales que se manifiestan por los roles sociales (reproductivo, productivo y de gestión comunitaria) así como las responsabilidades, el conocimiento o la prioridad en el uso, control, aprovechamiento de los recursos".

Percibimos cierta inconsistencia conceptual, inseguridad argumentativa en el párrafo anteriormente citado. No queda claro si la diferencia de género es establecida anatómica, social o culturalmente. Esa falta de rigor conceptual desafortunadamente prosigue cuando el regidor pasa a la definición de "equidad de género". Cito:



Pase a la página 3

¿PARA QUÉ CAMBIAR EL ESCUDO DE ARMAS?

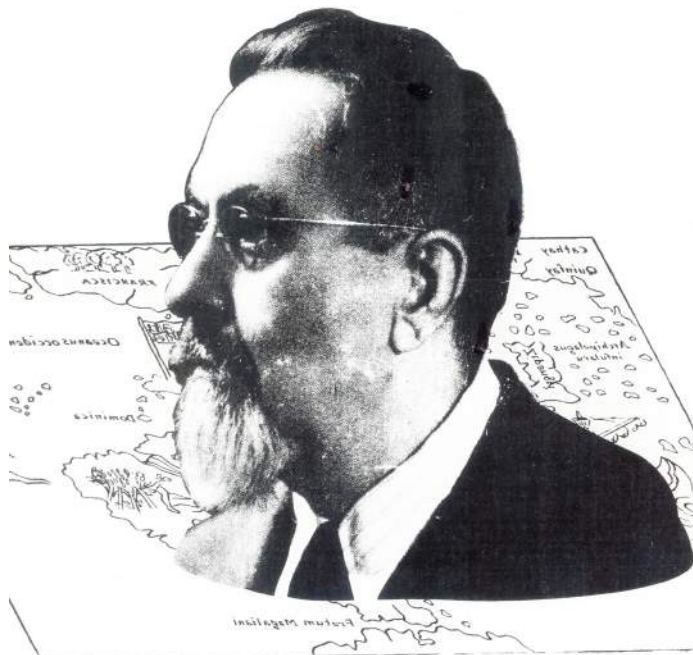
Viene de la página 2 

“La equidad de género es el principio, conscientes de la desigualdad existentes entre hombre y mujeres permite el acceso con justicia e igualdad de condiciones al uso, control, aprovechamiento y beneficio de los bienes, servicios, oportunidades y recompensas de la sociedad” y a continuación agrega que se trata de brindar a las mujeres y a los hombres las mismas oportunidades “sin dejar a un lado las particularidades de cada uno (a) de ellos (as)” y, sin embargo, en el siguiente párrafo propugna por un cambio de mentalidad de todos los individuos, dizque porque hay que “ver a la mujer como un ser complementario”.

Aunque en términos generales comprendemos y aceptamos las positivas intenciones del señor regidor Herrera, consideramos que su propuesta adolece de una argumentación poco clara y que incurre en algunas contradicciones relativas a su manejo del concepto de género. A modo de sugerencia, quisiéramos invitar al señor regidor a que busque un término para su nueva leyenda, el cual resulte menos difícil de definir o de justificar, como por ejemplo el de “personas”, lo cual incluso facilitaría el rediseño del escudo original. Así, en lugar de decir “Tierra rica, clima benigno, hombres y mujeres fuertes”, nosotros sugerimos que la leyenda podría quedar como “Tierra rica, clima benigno, personas fuertes”.

Como último punto quisiéramos hacer la siguiente consideración. ¿No estaríamos faltando a la verdad histórica al intentar esta modificación, que fácilmente podría interpretarse como una mera actualización? Si don Vito Alessio Robles, cuyo temperamento explosivo era bien conocido, pudiera salir de su tumba y conocer la propuesta, ¿cómo creen que reaccionaría?

En la época en que don Vito creó el escudo, no existía el concepto de equidad de género, tan arduamente defendido como tan débilmente definido. Así pues, ¿por qué no dejar tantas complicaciones y que el escudo se quede como está?



AVISO IMPORTANTE

Las opiniones expuestas en la Gazeta del Saltillo son responsabilidad única y exclusiva de los autores y no reflejan necesariamente la visión que sobre los temas tratados tiene el Archivo Municipal o sustentan las autoridades en funciones del municipio de Saltillo.

La Gazeta es una publicación plural, respetuosa tanto del trabajo que hacen quienes se dedican a la historiografía como de las personas que amablemente frecuentan sus páginas. Por lo tanto estamos abiertos a cualquier comentario, sugerencia, crítica o enmienda que desee aportarse con respecto a los materiales publicados.

Cuando lo consideremos necesario publicaremos las aportaciones que quieran hacernos por escrito, siempre que mantengan el tono de respeto tanto hacia nuestros colaboradores como hacia nuestros lectores y demuestren un sincero afán de hacer una aportación útil al tema o problema en cuestión.

En el directorio se encuentran el domicilio y el correo electrónico a los que pueden dirigir sus observaciones.

De antemano les damos las gracias. / EL EDITOR

ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE SALTILLO



La cuatricentenaria ciudad de Saltillo, capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, como la mayoría de las poblaciones del norte de México, no tuvo el honor del otorgamiento de un escudo de armas durante la época colonial.

Ante tal hecho, el notable historiador coahuilense don Vito Alessio Robles, en su opúsculo “Heráldica Coahuilense”, publicado en 1943 y partiendo de un decreto expedido por el Congreso General el 21 de marzo de 1825, luego de acuciosas investigaciones y considerandos, con fecha 11 de octubre de 1937 dirigió al R. Ayuntamiento de Saltillo una iniciativa en la que entre otras cosas dice:

“En los tiempos coloniales, los reyes de España concedían escudos de armas a algunas poblaciones del imperio español. Por medio de figuras ideadas por sus heraldos, llamados también ‘reyes de armas’, procuraban concretar en los blasones el historial, las cualidades y los hechos más característicos y destacados de las poblaciones favorecidas con tal distinción.

“Así concediéronse, entre otras muchas poblaciones, a la ciudad de México, a Valladolid, Mérida, Veracruz, Oaxaca, Puebla, Orizaba, Zacatecas, Durango, etcétera. No hay noticias fidedignas sobre la concesión de armas a ninguna de las poblaciones pertenecientes a los Estados fronterizos del país.

“Es incluso que a partir de la Independencia, el derecho para decidir sobre la adopción de un escudo de armas para una ciudad, compete única y exclusivamente al Ayuntamiento respectivo. Este derecho se ha reafirmado en las prerrogativas que la Constitución de 1917 concede a los ayuntamientos. El escudo de armas, en los tiempos modernos, viene a ser algo semejante al sello que usa cualquier negociación, al exlibris de los bibliófilos y a las marcas que las fábricas adoptan.

“El firmante de esta iniciativa ha lamentado siempre que a Saltillo no se le hubiese concedido nunca un escudo de armas. Y aumentóse el escozor cuando se percató de que individuos ignaros y audaces frangollaran un antiestético escudo de armas para Coahuila, con absoluto desconocimiento de su historia y de sus fastos gloriosos. Creció la zozobra cuando pudo darse cuenta de que esas armas —una culebra erguida y

con alas embrionarias que se empina apoyada en la cola sobre una flor que emerge de unas pencas de maguey— fueron mandadas colocar por gobernantes más ignaros aun en el frontis del palacio de Gobierno de la Ciudad de Saltillo. Los que idearon y dibujaron tal engendro desconocían en absoluto la historia de Coahuila y la etimología de su nombre. Los gobernantes que sancionaron el desacato heráldico exhibieron, además de su ignorancia el desconocimiento del hecho de que sólo a la Honorable Legislatura de Coahuila compete la adopción de un escudo de armas como emblema del Estado. Esos gobernantes, sin darse cuenta quizá, autorizaron un atentado a la soberanía coahuilense, no por inocuo menos reprochable.

“Para evitar la repetición del caso, yo que he dedicado muchos años de mi vida al estudio de la historia de Coahuila y amo a mi tierra natal —Saltillo— como el que más, he ideado unas armas para la ciudad ilustre que fuera en sus primeros tiempos heroico antemural para contener las embestidas de los indios: madre generosa de la mayoría de las poblaciones del Norte de la Nueva España; emporio y centro de distribución comercial de las Provincias Internas de Oriente; albergue cordial de los primeros caudillos de la Independencia; manantial de ingenios como la llamara el primer historiador de Saltillo, el bachiller don Pedro Fuentes; noble semillero de soldados durante la invasión norteamericana, abrigo cariñoso del Presidente Benito Juárez; almáciga fecunda de donde surgió el Ejército del Norte, cuyas glorias culminaron con la expugnación de Querétaro: solar nativo de Juan Antonio de la Fuente, Manuel Acuña y de otros muchos hombres de letras y, por último, cuna augusta de la Revolución Mexicana.

“Divídese el escudo en cuatro cuarteles. En el cantón diestro (así dice en el original, seguramente por error de imprenta, pues entendemos que debe decir siniestro.- La Red.) del Jefe, en fondo de plata se “irgue” (iergue) una torre almenada que lleva a los flancos dos árboles de sinople, coronada por tres estrellas de gules. Representa las armas de la aldea vasca, inmediata



Pase a la página 5



a San Sebastián, que lleva el nombre de Muy Leal y Noble Valle de Oyarzun. Este fue el solar nativo del capitán Francisco de Urdiñola, que si está demostrado que no fue el fundador de la Villa de Santiago del Saltillo, que tuvo por primer Alcalde mayor al capitán Alberto del Canto, quien con tal carácter hizo las primitivas mercedes de tierras a los primeros pobladores, si está fuera de toda duda que el mencionado Urdiñola contribuyó con sus hechos al engrandecimiento de la nascente comunidad.

“El cantón siniestro (así dice también en el original entendiéndose que debe decir diestro.- La Red) del Jefe lleva, en campo de oro, una garza en actitud de emprender el vuelo desde un *teaocalli*. Tal es el escudo de armas del señorío de Tizatlán en la antigua República de Tlaxcala, gobernado por la stirpe de Xicoténcatl, y de cuyo sitio salieron con grandes prerrogativas los colonos tlaxcaltecas que fundaron, bajo los auspicios del capitán Urdiñola, el pueblo de San Esteban de la Nueva Tlaxcala, contiguo a la Villa de Santiago del Saltillo.

“En el cantón diestro (debe invertirse la posición como se ha señalado anteriormente.- La Red) de la Punta lleva, sobre campo de azur, una montaña de cuya cumbre surgen abundantes linfas cristalinas. Representa el jeroglífico del nombre Saltillo el que, según el bachiller Pedro Fuentes, es una expresión adulterada que en su origen significa “Tierra alta de muchas aguas”. Consultado el profesor de lengua náhuatl don Mariano J. Rojas, el sabio lingüista fue muy servido en proporcionar los siguientes datos: *Xal*, síncopa de *xalli*, arena, que también puede emplearse como tierra; o *tlal*, síncopa de *tlalli*, tierra: *a*, síncopa de *atl*, agua; la *o tlan*, abundancial superlativo; *ahco*, alto; *ahcotilli*, elevado. Con estos elementos pueden aglutinarse las siguientes palabras: *Xalahcotilatl*, que significa arena de aguas elevadas o aguas elevadas en arena; *Axalahcotillan*, arena de abundantes aguas elevadas; *Tlalacotillan*, tierra de abundantes aguas altas. A los que parezca forzada esta etimología deben recordar que los españoles alteraban lamentablemente la fonética indígena. Así, *Ahuilazapa* fue convertida en Orizaba, *Cuauhnauac*, en Cuernavaca; *Atlacuihayán*, en Tacubaya.

“En el cuartel siniestro (debe invertirse la posición.- La Red.) de la Punta está representada la tribu de cuachichiles (guachichiles) que habitaba el Valle del Saltillo en el momento del arribo de los hispanos. La etimología de *cuachichil* es águila roja. Por ello se diseñó sobre campo de plata un águila de gules explayada.

“El acuartelado escudo de armas está orlado con una leyeda que reza: *Tierra Rica, Clima Benigno, Hombres Fuertes*, y rematado por las dos antorchas: la de la diestra es el símbolo que usa el benemérito Ateneo “Fuente”, centro luminoso de la cultura en el Norte

de México, la de la izquierda, la tea de la Revolución Mexicana, que nació en la ciudad de Saltillo.

“Faltan muchos atributos que omití para que no resultase un blasón prolijo. Podría citar entre ellos la lira excelsa de Manuel Acuña: la excelente calidad de los trigos saltillenses superiores a los de la Rusia Oriental, reputados hasta hace poco tiempo como los mejores del mundo; la fragancia de sus exquisitas pomas, etc.

“Ideados los principalísimos atributos simbólicos e históricos, pensé que nadie mejor que el excelente pintor don Mateo Saldaña era el indicado para darles forma y por ello encargue su diseño y colorido a este artista del Museo Nacional. A él se debe la pintura hecha magistralmente en pergamino.

“Y es de justicia agregar que en el momento en que pudo percatarse de la realización de esta idea el idóneo impresor saltillense don Alfredo del Bosque, él entusiastamente quiso unir su homenaje al mío, ofreciendo costear el importe de la pintura y agregó que por su cuenta debería colocarse en el marco de talla dorada. El mismo hábil impresor costeó también el clisé y el sello”.

La solicitud de don Vito Alessio Robles, sintetizada en los párrafos anteriores, fue aprobada por el R. Ayuntamiento de Saltillo, el 4 de diciembre de 1937, signando el documento oficial el Presidente Municipal, licenciado Mauricio D. González y el Secretario, Ruperto A. García.

Finalmente, el día 23 de julio de 1938, fue descubierta en la fachada del Palacio Municipal (esquina de las calles Aldama e Hidalgo) la bella reproducción del escudo de armas de Saltillo, en azulejos, como lo solicitara el historiador saltillense Vito Alessio Robles, quien tanto enriqueció la cultura coahuilense.

Cabe aclarar que el R. Ayuntamiento de Saltillo, al aprobar la solicitud que se le hiciera para que nuestra cuatricentenaria capital tuviera su escudo de armas, previamente solicitó la autorizada opinión de los distinguidos historiadores, maestros, escritores y profesionistas que en seguida se citan:

Dr. Jesús Valdés Sánchez, exdirector del Ateneo “Fuente” y en su tiempo Gobernador del Estado de Coahuila; profesor José García Rodríguez, director del Ateneo “Fuente”, profesor Rubén Moreira Cobos, ameritadísimo educador, licenciado Artemio de Valle Arizpe, escritor, historiador, diplomático y en ese entonces cronista de la Ciudad de México, licenciado Hildebrando Siller, licenciado Evelio h. González Treviño, que posteriormente fuera director del Ateneo “Fuente” y Alcalde de Saltillo y, finalmente el profesor José Rodríguez González, director de la Escuela Normal del Estado.

HIJAS CONCUBINAS, MADRE COMPLACIENTE

Leona Vicario, 23 de abril de 1830. El ciudadano Ignacio Zendejas ha sido acusado de concubinato por vivir en pecado con María Soledad Zertuche. Se ha exigido justicia ante el regidor del ilustre ayuntamiento de esta ciudad y alcalde primero en turno, don Tomás de la Vega, alegando el mal ejemplo que estos dos dan a la población. Además se consigna que la madre de la susodicha admira complacida el proceder de su hija y de otras dos que tiene en situación similar.

El rumor del trato ilícito de Ignacio Zendejas con Soledad Zertuche tenía mucho tiempo de propagarse. Todo el pueblo sabía de sus relaciones de amasiato. Muy evidente era que en casa de las Zertuche nunca faltaban las suministraciones diarias de alimentos, aún y cuando ellos no se ocupen en oficio alguno. Esto gracias al trato de mujer legítima que Zendejas ha venido dando a María Soledad, aunque ante la ley y la religión no estén unidos.

Pero averiguando un poco más en los asuntos de este par de pichones, asombra encontrarse con la desfachatez de la progenitora de María Soledad. Esta venerable mujer nunca ha puesto objeción al proceder de su hija. Antes bien, pareciera que lo ha propiciado. Y, por si fuera poco, sus otras dos crías, María Antonieta y Damasía Zertuche, andan en los mismos pasos que la ya mencionada. ¡Toda una descendencia de mujeres ligeras! Tales costumbres ponen a temblar a las familias decentes.

Con las averiguaciones judiciales se espera tener pruebas de peso para darle al señor Ignacio Zendejas una lección de buenas maneras y también para hacer entrar en conciencia a esas cuatro mujeres que ni son casadas ni son doncellas.

AMS, PM, c 75/1, e 49.

MADRE SÓLO HAY UNA...

6 de febrero de 1830. Todo un pájaro de cuenta resultó ser Ildefonso Vázquez, el cual, en el más puro de los estilos boxísticos, propinó toda una serie de ganchos y guantadas a la autora de sus días doña María Josefa Sánchez.

El angelito se molestó porque su progenitora le recriminó el que anduviese de pajuelo y coscolino con su cuñada.

Doña Josefa, como era de esperarse, presentó su querrela ante el señor alcalde de esta ciudad, aduciendo que el día 19 de los corrientes, su retoño la emprendió a golpes contra ella sin causa justificada, llegando incluso hasta empujarla y estrellarla contra una puerta, ocasionándole que se desmayara.

El alcalde al enterarse del bochornoso suceso, ordenó la inmediata aprehensión del desnaturalizado sujeto.

Pero ¡oh sorpresas que depara el destino! Cuando el representante de la ley citó a comparecer a las hijas y al yerno de la ofendida, testigos oculares de los hechos, señalaron que doña Josefa agarró de las orejas a Ildefonso reclamándole su conducta a lo cual él contestó: “válgame Dios, madre, déjame”, quitándole las manos con violencia, más no vieron que le diera guantazos y que el susodicho desmayo fue producto de que la sexagenaria se tropezó con un tronco que detenía la puerta del zaguán.

Sin embargo, y no cabe duda que la mentira dura mientras la verdad aparece. He aquí que la manzana de la discordia había sido Luciana Morales, quien con gran pesar de conciencia señaló que Ildefonso le pidió que con un cuchillo apuñalara a su madre si ésta iba a confesar su ilícito ante la autoridad.

Grave tarea le toca desempeñar al señor alcalde. Tendrá que devanarse los sesos para poder emitir un juicio salomónico, deslindando responsabilidades y castigando con severidad al autor de este teatro que ha sido causa de hilaridad y duros comentarios entre toda la población.

AMS, PM, c 75/1, e 50.

INTERMITENCIAS DEL OESTE

Octavio Paz

1 (CANCIÓN RUSA)

Construimos el canal:
nos reeducan por el trabajo.

El viento se quiebra en nuestros hombros.
Nosotros nos quebramos en las rocas.

Éramos cien mil, ahora somos mil.
No sé si mañana saldrá el sol para mí.

2 (CANCIÓN MEXICANA)

Mi abuelo, al tomar café,
me hablaba de Juárez y de Porfirio
los zuavos y los plateados.
Y el mantel olía a pólvora.

Mi padre, al tomar la copa,
me hablaba de Zapata y de Villa,
Soto y Gama y los Flores Magón.
Y el mantel olía a pólvora.

Yo me quedo callado:
¿de quién podría hablar?



3 (MÉXICO: OLIMPIADA DE 1968)

A Dore y Adja Yunkers

La limpidez
(quizá valga la pena
escribirlo sobre la limpieza
de esta hoja)
no es límpida:
es una rabia
(amarilla y negra
acumulación de bilis en español)
extendida sobre la página.
¿Por qué?

La vergüenza es ira
vuelta contra uno mismo:
si
una nación entera se avergüenza
es león que se agazapa
para saltar.

(Los empleados
municipales lavan la sangre
en la Plaza de los Sacrificios.)
Mira ahora,
manchada
antes de haber dicho algo
que valga la pena,
la limpidez.

Octavio Paz

Tomado de Octavio Paz, *Ladera Este*. Editorial Joaquín Mortiz, cuarta edición corregida, México, 1984, pp. 64, 66 y 68-69.

LLEVAR DISCORDIA A LOS “FILISTEOS” CARTA DEL GENERAL MIGUEL NEGRETE. (1864)

Texto introductorio y notas de Carlos Recio Dávila

La Intervención Francesa en nuestro país (1862-1867) tuvo como origen la suspensión de deudas contraídas con casas mercantiles y ciudadanos extranjeros que declaró Benito Juárez, recién ingresado a la presidencia, en 1861. La crisis económica del país se debía al estancamiento de la agricultura, la minería, la industria y el comercio, que había provocado la guerra de Tres Años (1858-1860) entre liberales y conservadores.

La guerra contra Francia y el consecuente establecimiento del Imperio de Maximiliano de Habsburgo motivaron la publicación de una significativa cantidad de libros que analizan este periodo histórico. En la Biblioteca Nacional de Francia, en París, localizamos el libro intitulado *Révélation sur l'intervention française au Mexique de 1866 à 1867*, de F. de la Barreyrie; fue publicado en 1868, un año después de la muerte de Maximiliano y, por tanto, del fin del Imperio Francés en México.

Entre los documentos que esta obra reproduce, aparece una carta escrita por el militar Miguel Negrete a D. Domingo Cabrera en agosto de 1864. En ella menciona la relación existente entre los mexicanos de algunas poblaciones del noreste del país con los franceses que avanzaban hacia Saltillo, provenientes de Matehuala. En ese tiempo, la capital de Coahuila estaba a punto de ser abandonada por Benito Juárez.

Miguel Negrete era un antiguo conservador que se había aliado con los republicanos y destacaría como militar en la lucha contra el imperio.

El 5 de mayo de 1862, durante la Batalla de Puebla, Negrete defendió el fuerte de Guadalupe con mil 200 soldados y dos baterías de campaña y montaña. En los combates de ese día, Negrete, junto con Felipe Berriozábal y los zacapoaxtlas, rechazó varias veces a los marinos y zuavos franceses. (Florescano, p. 152)

Maximiliano había llegado a la Ciudad de México en junio de 1864. En agosto, los franceses, bajo el mando del General Castagny, ocuparon Saltillo sin presentar combate pues Negrete y Quiroga, con sus tropas, abandonaron previamente la fortificación que habían levantado en la Angostura con la intención de repeler las fuerzas invasoras que avanzaban desde Matehuala. Negrete y Quiroga abandonaron la forti-

ficación el 17 de agosto de 1864, día en que los franceses llegaron a Agua Nueva. Vid. Achille Cibot (12 de noviembre de 1864) “Expedición por las provincias del norte de México. (Nuevo León y Coahuila)” traducción publicada en La Gazeta del Saltillo. Publicada originalmente en *L'Illustration, Journal Universel*, Paris.

La carta de Negrete que presentamos a continuación fue escrita el 25 de agosto de 1864 en Parras. En la misiva, el general mexicano hace notar, con disgusto, la proclividad de algunos ciudadanos a simpatizar, o al menos realizar intercambios comerciales, con el ejército francés. Esta situación deja entrever que, al igual que durante la guerra contra los Estados Unidos, ocurrida 17 años atrás, muchos mexicanos no ofrecieron gran resistencia contra los invasores (no estaban tampoco en condición de ejercerla) e incluso algunos colaboraron con ellos, ya fuera por intereses políticos o económicos, incluso por convicción.

Las tropas extranjeras habrían de retirarse del país en 1866, y el Imperio tuvo su fin con el fusilamiento de Maximiliano en Querétaro. A partir del triunfo de los republicanos en 1867, muchos ciudadanos franceses, que radicaban en algunas ciudades del país desde antes de la intervención y que eran propietarios de comercios o negocios, fueron duramente reprimidos por el gobierno de Juárez.

Algunos extranjeros regresaron a Francia. Los que permanecieron en México, al igual que otros europeos, hubieron de adoptar la nacionalidad mexicana.

La carta que presentamos fue redactada por Negrete en Parras, a cinco días de que las fuerzas francesas ocuparan Saltillo, en agosto de 1864. Los franceses permanecieron en Coahuila durante dos años. Ocuparon Saltillo del 20 de agosto de 1864 al 6 de agosto de 1866. En ese mismo mes Maximiliano y Carlota arribaban a la Ciudad de México para establecer el Segundo Imperio en nuestro país.

Desconocemos dónde se localiza actualmente el documento original, si acaso existe todavía. La copia de la que disponemos se trata de una traducción hecha del español al francés y publicada en el libro de F. de la Barreyrie. De manera que hemos hecho una labor de traducción del documento del francés al español para restituirlo a su lengua original.

Parras, el 25 de agosto de 1864

A D. Domingo Cabrera.

Mi querido amigo

Cuando me escribió el 15 de febrero pasado, usted tenía razón al decir que la causa de la República estaba perdida y que en poco tiempo la causa de la intervención sería reconocida y aceptada de un extremo al otro del territorio mexicano.

Al igual que usted, conozco el valor del ejército francés y, digamos lo que digamos o escribamos, su disciplina le protege de todo ataque. Estas dos cualidades serían suficientes para hacerles ganar las batallas y llevar a cabo la conquista material de nuestro país.

Pero la conquista material no es nada, sobre todo en México, donde el vencedor seguramente llegará a un acuerdo, para no estar expuesto a perder los resultados de su campaña ni a verse cortado en su retirada, si no recupera con rapidez el punto por el que ha tenido la audacia de meter el pie sobre nuestro territorio. No me ocuparé de este aspecto, pues el motivo que me lleva a escribirle a usted, en estas circunstancias tan graves para nuestra desafortunada Patria, es mucho más profundo.

Desde que las poblaciones donde nos encontramos saben de la llegada de los franceses (se refiere a Matehuala, Saltillo y Monterrey) y tan pronto que ellos se encuentran todavía a 100 leguas antes de alcanzarnos, el espíritu público se declara suficientemente abierto contra nosotros que tenemos la certeza de encontrar enemigos incluso en nuestros conciudadanos (y estos son los más peligrosos). Esto es lo que nos mata.

Que los traidores -Conservadores- hagan causa común con los franceses, no me extraña. Pero lo que no puedo comprender es que estos imbéciles de los indios se dejen seducir por ellos y que el comercio les ofrezca toda su confianza. Sin embargo, estoy obligado a mencionarlo.

Sí, mi querido amigo, la República está pérdida, si no nos apresuramos a llevar la discordia en las filas de los filisteos. En la literatura europea del siglo XIX se denominaba "filisteos" a los burgueses y a las personas de espíritu obtuso. En la antigüedad, los filisteos eran un pueblo que en el Antiguo Testamento aparece como enemigo de los israelitas, el cual finalmente fue sometido por estos últimos.

Solamente en ello puede estar nuestro éxito. Creo que Don Benito ya ha dado instrucciones en este sentido a todos nuestros jefes o gobernantes, los más próximos al enemigo o que, por sus operaciones, son llamados a entrar en relaciones con él.

Si esta táctica se lleva bien a cabo, esperamos los mejores resultados.

Si usted tiene algo nuevo que contarme, ya que se encuentra en posición de estar bien informado, hágamelo saber rápidamente. He comunicado su carta a Don José. Él le agradece de corazón su buen recuerdo relativo a lo que usted le dice y el pide supervisar la conducta de, etc. etc.

Negrete

FUENTES:

Achille Cibot (12 de noviembre de 1864) "Expedition dans les provinces du nord du Mexique. (Nuevo León y Coahuila)", L'illustration, París, 1864. FLORESCANO, Enrique; EISSA, Francisco.(2008). Atlas Histórico de México. México, Aguilar, 268 p. LA BARREYRIE, F. de (1868) Révélations sur l'intervention française au Mexique de 1866 à 1867. Paris, Ed. Weil et Bloch, 117 p.

PLAZA DE LA MADRE

Alejandra Neira



Vamos hablar de la Plaza a la Madre o, como dirían las del Archivo Municipal, de la Madre. Lo que quizá suene ofensivo, en verdad no lo es. El monumento que se encuentra ahí es una fría representación de una madre con vestido largo cargando en sus brazos un niño de unos tres o dos años, muy sonriente. Los dos de color blanco. Hace de trasfondo la pared de colores beige y rojo. En su inscripción unas frases de las cuales se pueden decir y pensar muchas cosas. Enfrente dice la primera frase: "Plaza a la Madre 1941". Yo no tengo la culpa que diga "a la Madre".

Todas las mañanas, las personas del Ayuntamiento que se encargan de la limpieza (pues Saltillo no es una ciudad, como cualquiera en México, donde los habitantes la mantengan limpia) la barren para que cuando pasen las abuelas y los abuelos de los

niños de preescolar se encuentre limpia, por cierto también pasa uno que otro que quiere bajar de peso o simplemente mantener la figura de Ken o Barbie.

El día de las madres, va gente y le lleva mariachi al monumento, para recordar a sus madres difuntas ya que los panteones quedan muy lejos. También es una tradición que alumnos de secundaria lleguen en "horas clase" y se queden un buen rato por las mañanas y pasadito del medio día sólo para desmadrar lo "bien hecho". Hacen su desmadre, rompen los árboles que son lo único real y bello de la plaza. Si se observa, parece que ellos mismos son los que te narran la historia y los días de la madre anteriores. Rayones o grafiti son adornos que se le dan. Diría mi abuelo: "¡ráyense las pinches nalgas!" Me atrevo a decir que se tardaron más en hacer las plazas que los alumnos en destruirlas.

Los sábados y domingos se visten sus alrededores de puestos y comercios ambulantes, mercado; de gente que llega de todas las colonias con las manos vacías y bolsillos llenos de feria y terminan regresando a sus casas con las manos llenas y las bolsas vacías. Pero como dice la gente que acude, más bien como digo yo: me llevo aquí más a mi casa que ir a otras partes y llevarme sólo una.

La Plaza a la Madre es una de pocas que, con tan sólo quedarse un rato pequeño, nos llenamos de la historia que muestran los años, esos árboles y los muros de las casas de enfrente. Es ya una plaza histórica.

Las mujeres de Saltillo son desérticas como las plantas de su región e impredecibles como su clima.



Fotografías: Carlos E. Martínez Mirón.

EL DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA...

Viene de la página 1



Las Casas. El dominico sevillano fray Bartolomé de las Casas o Casaus (1474-1566) en su *Tratado de la destrucción de las Indias* y en otros escritos (*Controversia con el Doctor Sepúlveda acerca de los indios*, *Tratado sobre la esclavitud de los indios*, el muy notable *Discurso pronunciado ante el Emperador Carlos V, en respuesta a fray Juan de Quevedo, año de 1519*, etcétera) defendió a los indios con gran celo y verdadero espíritu cristiano. Negó el derecho del monarca español a hacerles la guerra y a reducirlos a la esclavitud en cualquier forma, so pretexto de evangelización. Señaló las artimañas que se solían emplear para esclavizar indígenas, y la despoblación de provincias e islas por razón de los trabajos excesivos que se imponían a los indios en las minas. Es una de las más venerables figuras de la colonización española en América.

Su *Apologética historia sumaria* es de la mayor importancia por la información que aprovechó del mismo Colón. Los detractores de España le han utilizado con aviesos fines, sin tomar en cuenta el temperamento exaltado y violento del dominico, las condiciones del tiempo y las inevitables atrocidades de una conquista lograda principalmente por las armas.

Gómara. El sevillano Francisco López de Gómara –que nació por 1510–, a partir de 1540 capellán de Hernán Cortés, compuso con el título de *Hispania Victrix*, una *Historia general de las Indias*, con gran acopio de datos obtenidos de conquistadores y navegantes que regresaban de América. Escribió después la *Conquista de México*, segunda parte de la *Crónica General de las Indias*, aprovechando en gran medida, sin duda, relatos y conversaciones de Cortés. En diversos pasajes se barrunta la inspiración del célebre extremeño, cuyos sentimientos en los últimos años indudablemente reflejan. Así cuando tilda a Pedro de Alvarado de ingrato: “Concertóse con el virrey para ir a Sibola, sin respecto del perjuicio e ingratitud que usaba contra Cortés, a quien debían cuanto era.” O cuando estima que el mismo Alvarado “fue mejor soldado que gobernador”. Y sobre todo, en la parte en que se trata del juicio de residencia a que fue sujetado don Hernando, y de sus enemigos y envidiosos. Pero también hay que confesar que muestra criterio independiente en otros lugares, como donde se censura el tormento y muerte de Cuauhtémoc:

Y como cuando, por que dijese del tesoro de Moctezuma, le dieron tormento, el cual fue untándole muchas veces los pies con aceite y poniéndoselos luego al fuego; pero más infamia sacaron que no oro, y Cortés debiera guardarlo vivo como oro en paño, que era el triunfo y gloria de sus victorias.

Las oraciones y arengas que a imitación de Tito Livio inserta en su relato fueron tal vez revisadas o sugeridas por el mismo conquistador. Es Gómara uno de los que

con más competencia y maduro juicio han tratado de las cosas de América y el valor de su obra histórica es inapreciable. Felipe II prohibió el libro, acaso por las críticas que de paso se hacen a la política imperial en América.

Bernal Díaz del Castillo. Es el más veraz y minucioso cronista de la Conquista de la Nueva España, en la cual tomó parte como soldado, siguiéndola paso a paso en sus progresos hasta su consumación.

A diferencia de López de Gómara, que era muy docto, Bernal Díaz, que no sabía latín, tenía las letras que se podían aprender entonces en todas partes, y que no eran pocas por cierto, ya que los primeros decenios del siglo XVI fueron de gran cultura intelectual en España.

Un hombre sencillo, de gran memoria (escribió su historia cuando andaba cerca de los ochenta años), muy acucioso observador, y de espíritu justiciero que pretendió rectificar a Gómara en la exaltación de Cortés y que en realidad no disminuye en nada la gloria del marqués del Valle. Su relato es de la mayor viveza y bajo su pluma reviven para nuestro regalo y admiración las durísimas jornadas de la Conquista con todos sus trabajos, peligros sin fin, matanzas, rudos lances y heroísmo sin par. Por su interés humano “compite con cualquier obra de los tiempos modernos, sin exceptuar Don Quijote” (Lockart), y sus méritos de veracidad y aliento vital lo colocan en uno de los primeros lugares de las letras hispanas.

Nació Bernal Díaz del Castillo en 1492, en Medina del Campo; y murió en Guatemala, por 1581. Cree su editor, don Jenaro García, que “el hecho de que revele en la *Historia verdadera* un muy delicado sentido moral, regular instrucción, filosofía acertada y religiosidad no común” nos faculta para inferir que su familia le educó con esmero. En 1514 emigra al Nuevo Mundo, y toma parte, antes que en la de Cortés, en las expediciones de Francisco Hernández de Córdoba y de Juan de Grijalva. No sólo peleó al lado de Cortés, y muy cerca de él, durante toda la Conquista, sino que le acompañó también a las Hibueras. Cuando trata Bernal de la muerte de Cuauhtémoc hace este comentario que le honra:

E verdaderamente yo tuve gran lástima de Guatemuz y de su primo por avelles conoçido tan grandes señores y aun Ellos me hazían honra. En el camino En cosas que se me ofrecían, espçial darne algunos indios para trae yerba para mi cavallo E fué esta muerte que les dieron muy injustamente E pareció mal a todos los que yvamos...

Fue Díaz del Castillo humano con los naturales, en cuya defensa peleó en cierta ocasión con el capitán Luis Marín, y en otra, destruyó el hierro de marcar indios de la villa de Espíritu Santo.

CUIDANDO MONUMENTOS ¿RESTAURAR? NO CUALQUIERA



Conjunto escultórico, plaza San Esteban de la Nueva Tlaxcala.
Fotografía: Carlos E. Martínez Mirón.

Hace siglos se exterminaba a los indios en estas tierras; ahora, se les restaura (en efigie se entiende).

Nos referimos, por supuesto, al conjunto escultórico sobre la fundación de San Esteban que está a espaldas del Palacio de Gobierno. En la foto vemos a un par de empleados trabajando en la estatua, esa en la que un indio, un español y un fraile agachan dócilmente la cabeza para que les den su manita de gato.

El gesto de los tres denota preocupación, actitud que, admitámoslo, no es reprochable. Ya vie-

ron lo que le pasó al confiado y sonriente emperador Carlos IV, cuando restauraron en la Ciudad de México la estatua del Caballito. El pobre equino de metal parecía un berrendo, con la cola de un color y las orejas de otro. Para que vean que unos sufren por la pátina y a otros nomás les patina.

Tomemos en serio a nuestros monumentos; cuidémoslos, para que ellos no tengan que decir, como Jesucristo, “perdónalos, Señor, no saben lo que hacen”.

Aquí sí sabemos lo que hacemos. ¿Verdad, señores del Gobierno? / *Jesús de León.*



El caballito es una estatua en bronce en honor al rey Carlos IV de España. Fue diseñada por el escultor y arquitecto Manuel Tolsá y se encuentra frente al Palacio de Minería de la Ciudad de México.